Outlook

RV: Memorando OAP No. 20253069558 de 1 de agosto de 2025, con asunto “Remisión de Resultados de Inspección Ambiental CAV de Fauna”

Desde Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Fecha Lun 4/08/2025 3:30 PM
Para Consorciocavvidas2025 consorcio <consorciocavvidas2025@gmail.com>

3 archivos adjuntos (890 KB)

Copia de GSG-PR-13-FR-01_V6_Inspección_HSE_de_Infraestructura_CAR CAV Fauna.pdf; GSG-PR-12-FR-02_V4_Acta de Compromiso Inspección HSE.pdf; 20253069558.pdf;

Buenas tardes:

Envío resultados correspondientes a la inspección ambiental efectuada la semana pasada al CAV. Por favor atender lo mencionado por la Corporación.

Atentamente,

CAROLINA RIVERA BERRÍO
Directora de interventoría
PBX: 601-5141445 EXT. 203
Móvil: 300-2121432
proyectos@ecoflorasas.com.co
www.ecoflora.com.co

ECOFLORA®

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

Antes de Imprimir Piense en su Responsabilidad y Compromiso con el Ambiente

De: Johan Enrique Hernandez Bermudez <jehernandezb@car.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de agosto de 2025 11:10
Para: Proyectos Ecoflora <proyectos@ecoflorasas.com.co>
Cc: Lizeth Jaqueline Velazques Pardo <lvelazquesp@car.gov.co>
Asunto: Memorando OAP No. 20253069558 de 1 de agosto de 2025, con asunto “Remisión de Resultados de Inspección Ambiental CAV de Fauna”

Cordial saludo.

Remito adjunto Memorando OAP No. 20253069558 de 1 de agosto de 2025, con asunto "Remisión de Resultados de Inspección Ambiental CAV de Fauna" producto de la visita realizada por la Oficina Asesora de Planeación a las instalaciones del CAV de Fauna el día 29 de julio de 2025, con dos documentos adjuntos para su consulta y gestión de los compromisos adquiridos.
1. Acta de Inspección Ambiental. En este documento se describe el desarrollo de la visita, así como los compromisos establecidos, con su respectivo responsable y fecha límite de reporte (Hoja 2)

2. Lista de Chequeo Inspección Ambiental CAV de Fauna. En este documento se detallan los aspectos evaluados durante la inspección, junto con la descripción de cumplimiento. El CAV de Fauna obtuvo un puntaje de 78.9%, lo que refleja un cumplimiento parcial de acuerdo con los rangos de calificación.

De igual forma, se solicita que en un término de 10 días hábiles y a vuelta de correo, remitan detalladamente las actividades realizadas, junto con la evidencia correspondiente, incluyendo los registros fotográficos cuando sea aplicable.

Atentamente.

Jhoan Enrique Hernández Bermúdez
Contratista
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Teléfono: 5801111 Ext. 2200
Correo electrónico: jehernandezb@car.gov.co
Nuestra página web: www.car.gov.co

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"
"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las

que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita"